



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

## EDICTO

En auto de dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se admitió a trámite el procedimiento de declaración especial de ausencia 1428/2023-B, a nombre de Omar Martínez Hernández, quien se encuentra desaparecido desde el once de febrero de dos mil veinte; persona que nació el seis de octubre de mil novecientos setenta y cinco, originario de Tlacoahuaya, Oaxaca; concubinario de Celia Martínez García, conforme a lo narrado en los siguientes hechos:

- IV. La fecha y el lugar de los hechos relacionados con la desaparición; cuando no se tenga precisión sobre la fecha o el lugar, bastará con la presunción que se tenga de esta información;

De la entrevista rendida por Celia Martínez García en la Carpeta de Investigación FED/SDHPDSC/FEIDDF-CHIH/0000298/2020, se desprende que la última ocasión en que se tuvo contacto con Omar Martínez Hernández fue el día 11 de febrero de 2020, desconociendo desde entonces su paradero.

Cabe destacar que Omar Martínez Hernández se encontraba en Santa Gertrudis, Chihuahua ya que se desempeñaba como Sargento Primero Auxiliar Oficinista en la Secretaría de la Defensa Nacional, con número de matrícula C-658201, adscrito al Centro Nacional de Adiestramiento Santa Gertrudis, Chihuahua.

Lo anterior, con la finalidad de llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia correspondiente, lo anterior conforme al artículo 17 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023

El secretario

Manuel García Rojas Lara.